



PERMISO ADMINISTRATIVO A BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA ADMINISTRATIVO GRADO 13, EMS.

DECRETO N° 7158
CHILLAN VIEJO, 18 DIC 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por don BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA con fecha 17/12/2012 para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

AUTORIZA 1 día de Permiso Administrativo a Doña BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA, ADMINISTRATIVO grado 13 EMS, por el día 18/12/2012, jornada completa, quedándole un saldo disponible de **0,5** días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDØ VALDÉS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ FFV/ MGB/ PAQ/ LRM / jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.